



Revista de Investigación del Departamento de
Humanidades y Ciencias Sociales
ISSN: 2250-8139
rihumsoeditor@unlam.edu.ar
Universidad Nacional de La Matanza
Argentina

Vázquez Parra, José Carlos
Modelo de cuadrantes del género y del comportamiento sexual
Revista de Investigación del Departamento de Humanidades y
Ciencias Sociales, núm. 19, 2021, Mayo-Noviembre, pp. 31-51
Universidad Nacional de La Matanza
Argentina

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=581966771003>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

Ensayo

Modelo de cuadrantes del género y del comportamiento sexual

José Carlos Vázquez Parra*

Universidad Tecnológico de Monterrey (TEC)

México

Trabajo original autorizado para su primera publicación en la Revista RIHUMSO y su difusión y publicación electrónica a través de diversos portales científicos

José Carlos Vázquez Parra (2021) "Modelo de cuadrantes del género y del comportamiento sexual" en: RIHUMSO nº 19, año 10, (15 de Mayo de 2021 al 14 de Noviembre de 2021) pp. 31-51. ISSN 2250-8139

Recibido: 10-03-2021

Aceptado: 28-04-2021

Resumen

El presente artículo propone un modelo de cuadrantes del género y del comportamiento sexual con el objetivo de argumentar la importancia de romper con las categorías estáticas del sexo, el género y la orientación sexual. Basándose en la teoría de la performatividad de la identidad de género de Judith Butler, este modelo plantea la necesidad de ver estos elementos como comportamientos aislados que permitan respaldar la posibilidad de categorías fluidas y mutables. Para contar con información práctica relacionada con el tema, la propuesta del modelo se respalda en una investigación cuantitativa llevada a cabo en una población muestra de 500 personas. Como conclusión, se considera que, aunque las

* Doctor en Estudios Humanísticos con una especialidad en Ética. Actualmente es profesor investigador de la Escuela de Humanidades y Educación del Tecnológico de Monterrey. Ha sido miembro del Sistema Nacional de Investigadores de México desde el 2015 y ha sido galardonado con múltiples reconocimientos a su desempeño profesional y de investigación. Actualmente cuenta con más de 100 artículos académicos publicados en más de 20 países, así como es autor / coautor de 13 libros originales y coordinados. Su línea de especialidad son la Ética Económica y los Estudios de Género, enfocados en grupos de la diversidad sexual. E-Mail: jcvazquezp@tec.mx

categorías de sexo, género y orientación sexual llegan a ser valiosas con fines explicativos y de análisis, son poco realistas ante la potencia de diversidad que tienen los seres humanos.

Palabras clave: Estudios de género, Judith Butler, Performatividad, Expresiones del Género, Teoría Queer.

Abstract

Quadrant model of gender and sexual behavior

This paper proposes a quadrant model of gender and sexual behavior in order to argue the importance of breaking with static categories of sex, gender and sexual orientation. Based on Judith Butler's theory of the performativity of gender identity, this model posits the need to view these elements as isolated types of behavior, which supports the possibility of fluid and mutable categories. The proposal of the model rests on quantitative research carried out on a sample population of 500 people, in order to obtain practical information related to this topic. In conclusion, it is considered that, although the categories of sex, gender and sexual orientation are valuable for explanatory and analytical purposes, they are unrealistic in the face of the potential diversity found in human beings.

Keywords: Gender Studies, Judith Butler, Performativity, Gender Expressions, Queer Theory.

Introducción

No cabe duda de que este nuevo milenio ha significado el desarrollo en muchas temáticas sociales. Hoy por hoy, es cada vez más usual el que se dialogue acerca de situaciones prácticas y cercanas a las personas que tienen que ver con temas de diversidad que implican el género, el sexo y los comportamientos sexuales de los individuos. A manera de ejemplo, hace un par de días, una serie de telerrealidad de una plataforma de *streaming* presentaba el caso de un hombre transexual que estaba participando en un concurso como mujer *drag*. A su vez, un anime mostraba la historia de una joven japonesa que, sin ser homosexual, desarrollaba comportamientos exclusivamente masculinos, como parte de su rol como hija mayor de una familia muy influyente del país nipón. Por si esto fuera poco, en consulta, un joven homosexual presentaba patrones de ansiedad sobre el cuestionamiento de su identidad dentro de su grupo de amistades homosexuales, por mostrar actitudes que ellos consideraban “demasiado” masculinas, y que en algunos casos eran incluso machistas.

Dentro de los estudios de género, no se puede ser ajeno a que, aunque estas situaciones pudieran no ser nuevas, en la actualidad las tecnologías de la información y los medios de comunicación, nos permiten estar más próximos a esta diversidad de vivencias y experiencias individuales, las cuales muestran la variedad que existe en los individuos, y como esto, si no es clarificado, puede detonar disonancias al quedar fuera de los parámetros que fijan las normas hegemónicas (género, patriarcado, heterosexualidad) que suelen regular a las personas. Por lo anterior, el presente artículo busca proponer un modelo de cuadrantes del género y del comportamiento sexual, con el objetivo de argumentar la relevancia que llega a tener el desarticular los patrones hegemónicos que constituyen las normas de género. A partir de un instrumento aplicado a una población muestra, se consigue argumentar el valor clasificatorio de este modelo, permitiendo cuestionar los estereotipos y sesgos cognitivos que suelen aparejarse a algunos conceptos de género dicotómicos: Hombre-Mujer, Masculino-Femenino, Homosexual-Heterosexual.

Marco teórico

Desde que se nace y durante gran parte de la niñez y la pubertad, las personas son clasificarlas por sus características, primero fisiológicas y después comportamentales, con el objetivo de que sea más fácil su incursión en la vida adulta. El desarrollo de la identidad de los individuos implica el que las personas consigan identificarse con aquello que le sea común y contrastarse con aquello que les sea diferente (Calvert, 2000). Así, se espera que el individuo logre construir su identidad, en donde se autodefina a partir de sus características

individuales y relacionales (Amigot & Pujal, 2009). Sin embargo, en ocasiones los parámetros clasificatorios pudieran resultar ser demasiado rígidos, al plantear un conjunto de características que no siempre son acordes, en su totalidad, con la forma en la que el o la joven se identifican (Gros, 2016).

Empezando por lo corporal, los individuos son clasificados a partir de sus características biológicas, ya que, al tener un cuerpo sexuado, las personas se encasillan como hombres o como mujeres (Martínez, 2012). Aunque se reconoce que en las últimas décadas se ha dado un mayor reconocimiento a la intersexualidad, en muchos de los casos las personas intersexuales son cuestionadas por discursos médicos normalizadores, que buscan resolver lo que es visto como una anomalía, reasignándoseles dentro de la norma clasificatoria (González, 2019).

En cuanto a los aspectos sociales, el individuo es evaluado a partir de los atributos actitudinales, históricos, culturales, económicos, políticos e incluso geográficos, que su grupo valora que corresponden a las identidades de hombres y mujeres, identificándosele como masculino o femenino (Femenias, 2000). Esto, implica tanto funciones sociales, como actitudes y todos los comportamientos relacionados con la clasificación que le corresponda y que constituyen sus expresiones de género (Gil E. , 2002). Aunque el género puede llegar a ser una cuestión aceptada por las personas, por considerarla natural, en ocasiones es una razón impuesta por estar vinculada con el sexo desde una visión biologicista, en la que a los hombres les correspondería lo masculino, como a las mujeres lo femenino (Osborne & Petit, 2008). Como sucede con el sexo, esta nueva clasificación no siempre es asumida en su totalidad por las personas, ya que independientemente de los elementos y expresiones que según la norma corresponden a cada género, existe la posibilidad de que la vivencia de las personas no siempre se aparezca al género que les fue asignado (Henríquez, 2011).

Por último, y ya en un plano más comportamental, las personas son clasificadas a partir de su atracción erótica afectiva hacia otras personas, considerándose que si su atracción es hacia personas del sexo distinto se les consideraría heterosexuales, y que, si su atracción es hacia personas del mismo sexo, se les valorará como homosexuales (Fonseca & Quintero, 2009). De igual manera que con el sexo y el género, la orientación sexual suele verse influida por cánones hegemónicos que buscan establecer patrones relacionales entre las tres categorías, por medio de las cuales, se espera que los hombres masculinos sientan atracción por las mujeres femeninas y que las mujeres femeninas sientan atracción por los hombres masculinos (Fraser, 2000). Así, se establece la heterosexualidad como norma, limitando y

reprendiendo cualquier expresión que se salga de este parámetro clasificatorio (Martínez, 2015).

Según Butler (2015), estas categorías, sexo, género y atracción erótica, estructuran parte de lo que se definiría como las normas de género, las cuales suelen ser tan rígida que no solo norman aquello que está dentro de las mismas, sino que incluso, regulan todo aquello que se encuentra en los límites o fuera de sus fronteras. Para Beatriz Preciado (2006), las normas de género cuentan con el respaldo de las personas y las representaciones culturales que integran la sociedad, los cuales fungen como policías de la norma, limitando, castigando y buscando normalizar a todos aquellos que no se apeguen a las mismas.

Un ejemplo interesante es lo que ocurre con la Guía Protocolizada para la Atención de Personas Transgénero de la Secretaría de Salud de México (Secretaría de Salud & INSHAE, 2020), la cual, como parte del proceso de atención, incluye un discurso de normalización médica que busca regular aquello que se sale del estándar. Para esta guía, las personas trans que busquen ser beneficiadas por el Estado, deberán adoptar características acordes a la norma de género preestablecida y aceptada por el grupo, debiendo demostrar que su deseo de reasignación de sexo viene aparejado por comportamientos y expresiones propias del estado deseado, es decir, que, si su interés es ser genitalicamente hombres, es porque asumen un género exclusivo y dominantemente masculino y una atracción erótica hacia las mujeres, y viceversa. Según el responsable de la salud pública mexicana, no hay espacio para estados o identidades en tránsito o no definidas.

Como un segundo ejemplo, tenemos las llamadas terapias de conversión, las cuales, tras el mismo argumento normalizador, buscan que las personas adopten y se asuman, desde un claro enfoque biológico, dentro de categorías anteriormente señaladas (Gil, y otros, 2020). Para estas intervenciones terapéuticas, no hay espacio o posibilidad de hacer variaciones en la construcción de la identidad de género que vayan más allá de lo que la norma establece, respaldándose por el imaginario social y cultural del grupo, y lo que este espera de una persona de cierto sexo. Así, las terapias de conversión se plantean como procedimientos de imposición de la norma, en la que el individuo debe asumir lo que le correspondería según las reglas del género (Hidalgo, Paniagua, Martínez, & Black, 2020).

Con todo lo anterior, es que se busca hacer notar que, a pesar de todos los avances de los estudios de género en las últimas décadas, aún existe una fuerte tendencia por querer etiquetar a las personas a partir de categorías y clasificaciones que dan poco espacio a los estados intermedios u elecciones que no impliquen la aceptación y adopción de las dicotomías del género (Solana, 2013). El asumirse como hombre o mujer, con un género

masculino o femenino y con una orientación sexual heterosexual u homosexual, tiene el objetivo de que las personas se regulen, rechazando el derecho a ser diverso fuera de lo que la misma norma permite, refutando la posibilidad de identidades en estado de flujo o de conductas que hagan variar lo que se espera de un individuo previamente clasificado (Vijlbrief, Saharso, & Ghorashi, 2020).

Las identidades de género nómadas y performativas

Para Adrienne Rich (1995), existen aún fuertes reminiscencias biologicistas en la concepción que se tiene actualmente sobre el sexo, el género y la orientación sexual, lo cual, responde al apego a figuras hegemónicas como el patriarcado y la heteronormatividad, las cuales suelen estar naturalizadas en la mayoría de las culturas occidentales. Sin embargo, existe una tendencia cada vez más robusta, respaldada primordialmente por las y los estudiosos de la teoría queer, a rechazar estas categorías genéricas, pues consideran que estas coartan la diversidad natural y la capacidad de evolución y construcción constante de las personas (Cordova, 2020). Para Monique Wittig (2006), estos patrones clasificatorios llevan a que muchas personas desarrollen disonancias entre lo que su sexo, su género y su orientación sexual deberían implicar, declarando que, bajo este paradigma biologicista, se podría llegar a cuestionar si verdaderamente las lesbianas son mujeres o los gays hombres.

Judith Butler (2015), filosofa estadounidense, ha planteado por varias décadas que ni el sexo, ni el género son cuestiones que deban considerarse como naturales u obligatorias, sino más bien como construcciones sociales que nunca llegan a estar completas o en un estado terminado y estático. Apegada a una visión constructivista de la identidad, el sexo y el género se estructuran constantemente a partir de actuaciones corporales, gestuales y de lenguaje que constituyen el *performance* del género, el cual implica elementos, acciones y decisiones que el individuo puede aceptar y asumir, como situaciones con las que no logre identificarse y por ende rechazar. Así como la identidad no es estática, la identidad de género tampoco lo es (Butler & Soley, 2006). La posibilidad de plantear la existencia de identidades de género nómadas permite enfocarse en el estudio de la realidad que viven las personas en el ejercicio de su diversidad, considerando el potencial creativo y evolutivo que tienen los individuos dentro de su vida. Para Butler (1997), es un error el querer aferrarse a categorías y categorías estáticas que, bajo un objetivo de buscar unidad y parámetros explicativos más sencillos de analizar, niega la complejidad del ser humano y de sus relaciones. Por ende, es imperiosa la desnaturalización y deconstrucción de las normas del género y sus planteamientos binarista (Butler & Soley, 2006). A partir de lo anterior, Butler sugiere que tanto el sexo, como el género

y sus expresiones, dentro de las que se encuentra la orientación sexual, se estructuran de las acciones y comportamientos que, a partir de una serie de repeticiones, permiten que las personas asuman ciertas identificaciones (Butler & Lourties, 1998). Sin embargo, este estado de calma es relativo, ya que al ser una identidad que se construye, bastan nuevas acciones para el que individuo continúe el flujo de su propia identidad individual. De esta forma, la estadounidense no teme el plantear que nadie es género desde el principio, haciendo referencia a esta construcción, relaboración y resignificación constante que implica la identidad de género (Butler & Soley, 2006).

Aún el sexo, que suele ser la clasificación más arraigada a los elementos biológicos del cuerpo, para Butler (2006), desde su lectura de Foucault, debe ser visto como un elemento contingente que está en proceso, como un devenir que tiene en sí mismo potencia con capacidad de constante cambio. Más que una esencia, el sexo, al igual que el género, tiene una historia sociocultural que se construye, en un espacio de tiempo, a partir de acciones reiteradas, las cuales, a la larga, pueden dar la ilusión de cierta sustancia (Butler & Beltrán, 2010).

Deshaciendo las categorías dicotómicas del género

El multiculturalismo, la globalización, la diversidad, la temporalidad y la historia demuestran que el contexto está en constante cambio, lo que altera las experiencias y vivencias humanas, así como sus interacciones (Acosta, 2010). Por ende, y con base en todo lo anterior, es posible argumentar que las categorías del género a partir de conceptos dicotómicos, aunque resultan ideales como marcos de referencia que permiten explicar, regular y predecir el comportamiento y los fenómenos sociales, son una ilusión, pues sus características estáticas son fácilmente cuestionadas y anuladas ante la complejidad evolutiva y diversa de los seres humanos (Gontijo & Schaan, 2017).

Es claro que este planteamiento puede percibirse como algo demasiado complicado al momento de hacer análisis o reflexiones sobre la identidad de las personas, sin embargo, el que resulten complejos de entender no implica el que no se acepte su posibilidad, sobre todo si lo que se busca es la promoción y aceptación de la realidad diversa que significa el ser humano (Richards, y otros, 2016). Por años, para la teoría queer, la norma del género y sus categorías estáticas y genéricas deberían de haber sido abolidas, al considerar que este enfoque no es natural pues termina cosificando a las personas, al circunscribirlas a un estado constante y estructurado, pero poco realista (Fonseca & Quintero, 2009). Así, ninguna de las categorías propuestas por la norma de género debería verse como algo natural u ordinario,

pues el ser humano está hecho para vivir en evolución y en un estado de constante anomalía. La adopción de una visión del sexo y de género y sus expresiones en constante estado de flujo, abre la posibilidad de identidades que se resignifiquen constantemente a partir de los comportamientos y decisiones de las personas, los cuales pueden tener relación con sus características físico-biológicas, sus comportamientos y expresiones de género, como con su interés o atracción erótico-sexual, elementos que integrarán la historia del individuo (Nicholas, 2019). Desde este enfoque, los seres humanos pueden construir y reconstruir su identidad, eligiendo asumir ciertas características con comportamientos reiterados o mantenerse en un estado de flujo (Núñez, 2016).

Con todo esto, es que el presente artículo propone un modelo de cuadrantes del género y del comportamiento sexual, con el objetivo de clarificar esta posibilidad de constante flujo que deberían vivir las personas en una realidad en que las normas de género fueran deshechas. Es importante señalar, que este modelo no busca constituirse como un sistema clasificatorio que estructure nuevos estados estáticos, pues esto es contradictorio a lo que plantea, sino más bien, tiene el objetivo de elucidar como es que el género y sus expresiones puede variar a partir del comportamiento humano, sin tener que encasillarse en patrones regulatorios limitantes y apegados a ciertos sentidos biológicos.

Metodología

El objetivo de este estudio es el brindar elementos que permitan argumentar el modelo denominado Cuadrantes del género y del comportamiento sexual que el presente artículo propone. Para llevarlo a cabo, el investigador aplicó un instrumento a una población muestra con la intención de poder identificar la presencia de comportamientos y expresiones de género no exclusivos. Para el presente modelo, se utilizarán las nociones de comportamiento sexual y comportamiento de género para hacer referencia a la orientación sexual y a las expresiones comportamentales del género. La razón de esto se sustenta en la propuesta del género performativo explicado con anterioridad, según el cual, para Butler, el género y el sexo, se constituye de comportamientos, acciones y decisiones que el individuo lleva a cabo y que le permiten resignificar su identidad de género de forma fluida (Butler & Lourties, 1998). Como se ha explicado de igual forma, el presente modelo no busca constituirse como un nuevo sistema de clasificación del género y sus expresiones, sino más bien, busca dar argumentos de porque el género, el sexo y la orientación sexual deben percibirse como un conjunto de comportamientos variables e individuales, mismos que permiten evitar el estado estático que hoy en día se postula por la norma de género. Desde la visión de este modelo,

las personas pueden navegar por el flujo de sus cuadrantes de manera libre, sin verse limitados por las etiquetas del sexo, el género o la orientación sexual.

Muestra e Instrumento

Para la generación del modelo que este artículo plantea, se ha llevado a cabo una encuesta en una población muestra de 500 personas buscando contar con un equilibrio entre hombres y mujeres, y entre personas homosexuales y heterosexuales (Tabla 1).

Tabla 1: Características de la población muestra

	Heterosexuales	Homosexuales	Otros
Hombres	115	134	9
Mujeres	129	89	18
Otros			6

Fuente: Creación propia

Se ha tenido acceso a esta población a partir de tres medios:

- a. Asociaciones civiles que trabajan temas de diversidad sexual de las ciudades de Guadalajara, Monterrey y Ciudad de México.
- b. Instituciones educativas de la ciudad de Monterrey y Guadalajara
- c. Diálogos directos con personas que presentan situaciones emocionales conflictivas a partir de la disonancia entre algunos de estos elementos de clasificación del género.

En cuanto al instrumento planteado, el mismo se ha ideado bajo la premisa de que sea sencillo, claro y de fácil aplicación por medios electrónicos, buscando apegarse a las medidas sanitarias a causa de la pandemia de COVID-19. Considerando que la temática pudiera no ser percibida por todas las personas con el mismo nivel de sensibilidad, se ha decidido que la aplicación sea anónima.

En cuanto a su estructura, el instrumento se integra de 19 preguntas y afirmaciones cerradas que comprenden 2 secciones: Sexo y comportamiento Sexual, y Comportamiento y Expresión de Género. La primera sección consiste en 4 preguntas de opción múltiple, mientras que la segunda sección se conforma de 15 afirmaciones de las cuales, la mayoría, tiene un sistema de respuesta de escala Likert (Tabla 2).

Las preguntas se han construido a partir de la revisión de diferentes fuentes, aunque la mayoría buscan apegarse la percepción del sexo, el género y las expresiones de género

39

performativos. Para las afirmaciones relacionadas a la orientación sexual, se ha utilizado la escala de Kinsey (Kinsey, Pomeroy, & Martin, 1948, Kinsey, Pomeroy, Martin, & Gebhard, 1953), por medio de la cual los comportamientos sexuales se establecen en 7 diferentes grados que van desde las conductas exclusivamente heterosexuales a las conductas exclusivamente homosexuales. Esta escala permite ampliar lo limitado de la clasificación dicotómica de heterosexual – homosexual. Para la segunda sección, Comportamiento de género, se han considerado actitudes, costumbres y etiquetas sociales que suelen relacionarse con alguno de los géneros. De manera fundamental, se ha utilizado el estudio La Caja de las Masculinidades realizado por Brian Heilman, Gary Barker y Alexander Harrison (2017) en hombres jóvenes de los Estados Unidos, Reino Unido y México, mismo que ha permitido contrastar aquellos comportamientos y actitudes que se consideran propios de los hombres y las mujeres, así como de lo masculino y de lo femenino.

Tabla 2: Instrumento

Pregunta / afirmación	Opciones de respuesta
Sección 1	
1. ¿Cuál es tu sexo?	Hombre – Mujer - Otro
2. ¿Tu sexo es de nacimiento o ha sido reasignado?	Sexo de Nacimiento – Sexo Reasignado
3. ¿Cómo percibes tu orientación sexual?	Heterosexual-Homosexual-Bisexual- Otro
4. ¿Cómo percibes tu comportamiento sexual?	Exclusivamente heterosexual – Comportamiento homosexual incidental – Comportamiento homosexual más que incidental – Comportamiento bisexual – Comportamiento exclusivamente homosexual – Comportamiento heterosexual incidental – Comportamiento heterosexual más que incidental.
Sección 2	
5. ¿Cuál es tu género?	Masculino – Femenino - Otro
6. ¿Cómo percibes tus comportamientos con base en su género?	Comportamientos exclusivamente masculinos – Comportamientos femeninos incidentales – Comportamientos femeninos más que incidentales – Comportamientos

	no binarios – Comportamientos exclusivamente femeninos – Comportamientos masculinos incidentales – Comportamientos masculinos más que incidentales.
7. Soy una persona prudente y que puedo controlar mis emociones	Completamente de acuerdo – Mayormente de acuerdo -Ni de acuerdo, ni en desacuerdo – Mayormente en desacuerdo – Completamente en desacuerdo
8. Defiendo mi reputación recurriendo a la fuerza física si es necesario	Completamente de acuerdo – Mayormente de acuerdo -Ni de acuerdo, ni en desacuerdo – Mayormente en desacuerdo – Completamente en desacuerdo
9. Me considero vulnerable emocionalmente	Completamente de acuerdo – Mayormente de acuerdo -Ni de acuerdo, ni en desacuerdo – Mayormente en desacuerdo – Completamente en desacuerdo
10. Me preocupa mi apariencia física y me agrada que los demás lo noten	Completamente de acuerdo – Mayormente de acuerdo -Ni de acuerdo, ni en desacuerdo – Mayormente en desacuerdo – Completamente en desacuerdo
11. Me encargo de las labores del hogar y del cuidado de los hijos (si aplica)	Completamente de acuerdo – Mayormente de acuerdo -Ni de acuerdo, ni en desacuerdo – Mayormente en desacuerdo – Completamente en desacuerdo
12. Me considero una persona homófoba y rechazo todo lo que pudiera ser cercano a la homosexualidad	Completamente de acuerdo – Mayormente de acuerdo -Ni de acuerdo, ni en desacuerdo – Mayormente en desacuerdo – Completamente en desacuerdo
13. Soy la persona responsable de proveer económicamente a mi hogar	Completamente de acuerdo – Mayormente de acuerdo -Ni de acuerdo, ni en desacuerdo – Mayormente en desacuerdo – Completamente en desacuerdo

14. No temo mostrar mis emociones en público	Completamente de acuerdo – Mayormente de acuerdo –Ni de acuerdo, ni en desacuerdo – Mayormente en desacuerdo – Completamente en desacuerdo
15. Me percibo como una persona hipersexual, siempre dispuesta a tener sexo	Completamente de acuerdo – Mayormente de acuerdo –Ni de acuerdo, ni en desacuerdo – Mayormente en desacuerdo – Completamente en desacuerdo
16. Me percibo como una persona violenta y que me salgo fácilmente de control	Completamente de acuerdo – Mayormente de acuerdo –Ni de acuerdo, ni en desacuerdo – Mayormente en desacuerdo – Completamente en desacuerdo
17. No temo mostrar mi feminidad	Completamente de acuerdo – Mayormente de acuerdo –Ni de acuerdo, ni en desacuerdo – Mayormente en desacuerdo – Completamente en desacuerdo
18. Me considero una persona autosuficiente	Completamente de acuerdo – Mayormente de acuerdo –Ni de acuerdo, ni en desacuerdo – Mayormente en desacuerdo – Completamente en desacuerdo
19. Rechazo los manierismos y cualquier conducta que pudiera verse feminizante	Completamente de acuerdo – Mayormente de acuerdo –Ni de acuerdo, ni en desacuerdo – Mayormente en desacuerdo – Completamente en desacuerdo

Fuente: Creación propia

A partir de estas preguntas y afirmaciones se ha realizado un *Google Form*, mismo que se ha compartido con la población muestra. A partir de sus respuestas se ha podido llegar a los siguientes resultados y su correspondiente análisis.

Análisis de resultados

Con base en las respuestas de la primera sección es que se cuenta con la información que ya se ha compartido con anterioridad al hablar de la población muestra. Así, de las 500 personas encuestadas, 258 se perciben como hombres, 236 se perciben como mujeres y 6

no se perciben de ninguna de las dos maneras, lo que nos habla de la inclusión de personas intersexuales o en un estado de transición. En cuanto a la orientación o comportamiento sexual, 244 se perciben como heterosexuales, 223 como homosexuales y 33 no se consideran dentro de esta dicotomía. En cuanto a la 4ta. pregunta, 6.4% de la muestra declaró hacer tenido comportamientos incidentales, tanto heterosexuales como homosexuales, contrarios a su orientación declarada, 3.2% declararon que estos comportamientos son más que incidentales y el 3.6% se reconoció con comportamientos predominantemente bisexuales. A partir de esta primera sección, es posible dilucidar la presencia de individuos que se perciben fuera de la norma y que declaran su intención de no ser etiquetados dentro de la misma. A su vez, se da muestra de que, aún habiendo una declaración expresa hacia una orientación sexual, esto no les impide el tener comportamientos contrarios, sin que esto afecte su percepción sobre su conducta sexual predominante.

En cuanto a la segunda sección, las preguntas 5 y 6 buscaban identificar la percepción de género que tienen los encuestados. Ante la pregunta, ¿Cuál es tu género?, 242 declararon que se perciben como masculinos, 237 como femeninos y 21 como otro. Algo interesante aquí es que, aunque solo 236 personas se perciben como mujeres, esto no es lo mismo que su percepción femenina. Algo que se pudo apreciar en esta pregunta es que no todos los que se declaran como hombres se perciben como masculinos, ni todas las que se declaran como mujeres se perciben como femeninas. Incluso, existe la presencia de 21 personas que señalaron que no se sienten cómodas siendo etiquetadas en esta dicotomía, lo que nos habla de la presencia de individuos que se perciben como no binarios.

Algo semejante ha sucedido con la percepción de comportamientos con base en su género, pregunta que arrojó que el 29.6% de los participantes declaran tener comportamientos que no son acordes a su género, de los cuales, 17.2% son incidentales, 7.6% más que incidentales y 4.8% no se apegan a una postura binaria. Aunque esta pregunta es muy esclarecedora, las afirmaciones de la 7 a la 19 buscan profundizar este punto, considerando que en ocasiones los comportamientos, al ser incidentales, pueden resultar inconscientes, y por ende no alterar la percepción que se tiene de la propia expresión del género.

Sobre la afirmación 7, se considera que culturalmente los hombres suelen tener mayor control emocional que las mujeres (Fuller, 2020), sin embargo, el 82% de las mujeres de la encuesta declararon estar completa o mayormente de acuerdo con la afirmación y solo el 92% de los hombres respondieron en este mismo sentido. Esta pregunta se relaciona con la afirmación número 16, la cual se plantea desde la visión de que los hombres suelen ser agresiva y

violenta. Sin embargo, solo el 6% de los encuestados masculinos se perciben de esta manera, lo que desmiente esta aseveración y la vuelve una percepción sesgada.

En cuanto a la declaración 8, uno de los pilares de la masculinidad según La Caja de las Masculinidades (Heilman, Barker, & Harrison, 2017) es la defensa de la reputación, aún con el uso de la fuerza física, mismo que se considera una característica de hombría. Sin embargo, solo el 42% de los encuestados que se percibieron como masculinos estuvieron completa o mayormente de acuerdo con esta afirmación, al cual se le sumaron 8% de quienes se declararon de género femenino. Sobre la pregunta 9, culturalmente se considera que las mujeres suelen ser más vulnerables emocionalmente que los hombres, valorando que un atributo de la masculinidad es la fortaleza física y emocional (Uribe, 2020), sin embargo, 31% de las personas que se perciben como masculinas se perciben como personas vulnerables emocionalmente, en contraste con el 43% de las personas que se perciben como femeninas. Esto se complementa muy bien con la décima cuarta declaración, ya que se estima que las mujeres tienen mayor aceptación a mostrar sus emociones que los hombres. Sin embargo, solo 63% de los encuestados femeninos se sintieron cómodos de declararse completa o mayormente de acuerdo con las expresiones públicas de las emociones, aunado al 22% de los encuestados masculinos.

En cuanto a la décima declaración, se considera que tanto hombres como mujeres suelen tener una preocupación por su apariencia física, sin embargo, parte de la masculinidad implica el que esta preocupación no sea percibida de forma pública, pues esto se considera un atributo femenino (Fuller, 2020). Aun así, el 76% de los encuestados masculinos y el 92% de los femeninos, declararon un interés por su apariencia física y que les agrada que esto se note.

Las preguntas 11 y 13 tienen una relación directa con la labor que tienen las personas en cuanto a sus responsabilidades con el hogar. Mientras que los trabajos de limpieza y cuidado suelen atribuirse culturalmente a las mujeres y la feminidad, el sostén económico y el rol de proveedor suele adjudicarse a los hombres y la masculinidad (Aresti, 2020). Para los encuestados, lo anterior difiere de su situación actual, ya que 32% de los participantes masculinos declararon tener una postura intermedia en cuanto a las labores del hogar y solo el 58% se consideran como los responsables de proveer económicamente. Para los encuestados femeninos, 56% están en desacuerdo con que se les considere como los responsables del hogar y las labores del cuidado y 28% se perciben completa o mayormente como los responsables de proveer económicamente al hogar. En relación a estas preguntas, también se puede analizar la afirmación 18, la cual se enfoca en la autosuficiencia que suele

relacionarse a la masculinidad. Sin embargo, contrario a esta idea el 92% de los encuestados femeninos y el 87% de los encuestados masculinos se perciben como personas autosuficientes, lo que muestra que esta creencia pudiera no ser tan realista como se considera.

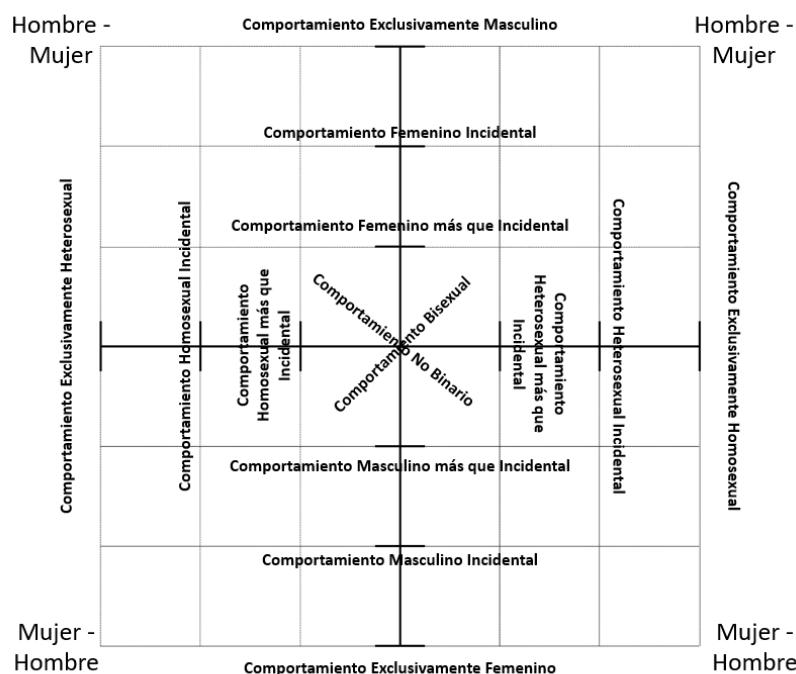
En cuanto a la pregunta 12, 17 y 19, según La Caja de las Masculinidades (Heilman, Barker, & Harrison, 2017), la masculinidad suele venir aparejada a un rechazo hacia la homosexualidad, hacia lo feminizante y a cualquier tipo de comportamiento semejante que pudiera cuestionar la hombría de la persona. Por el contrario, se pensaría que las personas femeninas tienen mayor tendencia hacia mostrarse femeninas. En este sentido, el hecho de que gran parte de la población fuera homosexual, ha llevado a que se considere prioritariamente la respuesta de las personas que se perciben como heterosexuales, de los cuales, solo el 6% de los encuestados masculinos y el 4% de los encuestados femeninos heterosexuales se declararon como personas homófobas. En cuanto a la feminidad, 31% de los participantes masculinos declararon sentirse cómodos reconociendo su feminidad, y el 42% manifestaron un rechazo completo o mayoritario a los manierismos. En contraste, el 89% de los participantes femeninos declararon sentirse cómodos reconociendo su feminidad y solo el 19% señalaron tener cierto nivel de rechazo por los manierismos.

Como último indicador, se percibe que la masculinidad suele venir aparejada a la hipersexualidad, bajo la idea de que los hombres suelen tener mayor interés por el sexo y una mayor disponibilidad a las relaciones sexuales que las mujeres (Carabí & Segarra, 2000). En este sentido, solo el 38% de los encuestados masculinos y el 9% de los encuestados femeninos se perciben como hipersexuales, lo que de nuevo cuenta demuestra la presencia de creencias poco fundadas.

Después de hacer un análisis de todas y cada una de las respuestas de la segunda sección, es posible notar que existe una discordancia entre la percepción y la manifestación de conductas relacionadas con el género declarado. Mientras que en la percepción de comportamientos con base en su género solo el 29.6% declararon tener comportamientos que no son acordes a su género, esto no es congruente con el 92% que se alcanza cuando se analizan aquellas actitudes y acciones que se plantean en las afirmaciones 7-19. Algo que se puede apreciar, es que la percepción sobre la masculinidad y la feminidad no siempre viene aparejada de una claridad sobre lo que se considera son conductas, comportamientos o acciones etiquetadas culturalmente para los hombres y las mujeres, lo que, en la realidad, desarrolla un sistema de características y atributos poco realistas y altamente complejos para ser atendidos por las personas.

A la larga, y como conclusión de esta aplicación, se puede apreciar que los seres humanos no siempre se apegan a los ideales arraigados culturalmente sobre el sexo, el género y las expresiones sexuales y de género, aunque su percepción busca adecuarse a la norma para evitar el rechazo y la presión social. Por todo lo anterior, es que el presente artículo busca plantear la posibilidad de un modelo (figura 1) constituido por cuadrantes que representan los comportamientos sexuales y de género, por medio de los cuales, los individuos puedan navegar de forma fluida entre conductas que se valoran masculinas, femeninas, homosexuales y heterosexuales, sin razón de su sexo o género. Esto, permite argumentar la necesidad de deshacer las normas de género, que desde posturas hegemónicas como el patriarcado y la heteronorma, han limitado, etiquetado y clasificado a las personas cuartando la natural diversidad de los seres humanos.

Figura 1: Cuadrantes del género y del comportamiento sexual



Fuente: Creación propia (basado en Kinsey, Pomeroy, & Martin, 1948, Kinsey, Pomeroy, Martin, & Gebhard, 1953)

El modelo que se propone se basa en el principio de que el sexo, el género y las expresiones del género son construcciones sociales y culturales en constante flujo, y que se constituyen de acciones, decisiones y comportamientos de las personas en el transcurso de su vida. A

diferencia de las categorías estáticas y binarias que usualmente se proponen como parte de los sistemas patriarcales y heteronormados, el modelo de Cuadrantes del género y del comportamiento sexual permite que los individuos puedan valorar sus comportamientos y expresiones sexuales y de género de forma temporal, rompiendo con relaciones lineales estáticas entre las categorías: hombre masculino y heterosexual o mujer femenina y heterosexual.

En cuanto a su estructura, la decisión de plantear un plano constituido por cuadrantes se centra en el deseo de incluir tres elementos fuertemente regulados por las normas del género: el sexo, la orientación sexual y el género y sus expresiones. En cuanto al sistema de valoración, el modelo se ha basado en la propuesta de Kinsey y su escala de comportamientos sexuales (Kinsey, Pomeroy, & Martin, 1948, Kinsey, Pomeroy, Martin, & Gebhard, 1953), por creer que los niveles de desarrollo de la orientación sexual que plantea resultan adecuados e idóneos para la medición de otros elementos relacionados con el género y sus expresiones. Horizontalmente, el modelo considera la posibilidad de que las personas puedan valorar su atracción sexual no por una orientación concreta o estática, sino más bien, a partir de comportamientos individuales y concretos. De igual forma, verticalmente, el modelo ofrece la posibilidad de que los individuos puedan calificar su género a partir de decisiones y acciones específicas, sin que esto los obligue a definirse dentro de un género inmutable. Para ampliar el sentido de flujo de la propuesta, se hace el señalamiento de que sea cual sea el cuadrante, estos pueden corresponder a los hombres o las mujeres de forma indistinta.

Desde este modelo, es posible comprender la presencia de comportamientos diversos como los señalados en la introducción, u otras experiencias y vivencias de género como:

- Hombres heterosexuales que hacen drag pero que tienen comportamientos masculinos incidentales al tener relaciones sexuales con mujeres en un rol activo.
- Mujeres heterosexuales que disfrutan de asumir un rol activo durante las relaciones sexuales, penetrando a sus parejas masculinas con juguetes eróticos.
- Mujeres homosexuales que viven una experiencia de masculinidad exclusiva
- Hombres homosexuales que asumen un rol masculino dentro de sus relaciones, desarrollando actitudes machistas y violentas, pero que a su vez disfrutan ser penetrados durante el sexo.
- Mujeres transexuales que al momento de su transición conservan su heterosexualidad, la cual se convierte en homosexualismo.

Así, esta propuesta plantea que, sin importar el sexo, las personas pueden actuar de forma femenina o masculina sin que esto las etiquete, y pueden tener comportamientos tanto heterosexuales como homosexuales sin ser víctimas de señalamientos de la cultura heteronormada.

Conclusiones

¿Qué representa el percibirnos como hombres o mujeres, masculinos o femeninos, si nuestra idea de lo que significan estas etiquetas se basa en sesgos inconscientes, estereotipos de género o imaginarios culturales irracionales? Lamentablemente, los patrones sobre los que se fundan las normas de género como el patriarcado y la heterosexualidad suelen limitar la visión que se puede tener sobre las personas, atribuyéndoles significados a partir de construcciones sociales y culturales como el sexo y las expresiones de género.

Por lo anterior, es que el presente artículo ha buscado plantear un modelo que amplíe la visión que se tiene sobre estas categorías, deshaciendo los planteamientos que les conciben como patrones estáticos y con derivación fisiológica. A partir de un enfoque performativo, que esboza el sexo, el género y sus expresiones como un conjunto de comportamientos repetidos de forma ritualizada, es posible clarificar por qué estas construcciones sociales deben percibirse como un constante proceso de flujo, mismo que implica que las identidades sean temporales y mutables, respondiendo así a la potencialidad que tienen los seres humanos de ser responsables y autónomos sobre quiénes son y lo que esperan de sus vidas.

Se reconoce que el estudio realizado resulta ser limitado por el bajo número de participantes en la muestra, sin embargo, al ser únicamente una implementación que buscaba detonar ideas para el planteamiento del modelo, el número resulta ser solamente algo representativo. Aun así, se abre la posibilidad a investigaciones más profundas que permitan validar tanto los resultados del estudio como el modelo mismo, con la confianza de que entre mayor amplitud tenga la población a analizar, mayor será el número de casos que muestren que las normas de género actuales ya no son suficientes para clasificar la diversidad humana.

Como conclusión, se espera que este artículo sirva para arrojar luz sobre la necesidad de deshacer los patrones de género que, aunque en su momento sirvieron como elementos importantes para la reflexión y el análisis de los individuos, hoy por hoy resultan ser muy acotados, pasando de ser herramientas útiles y explicativas, a cadenas que limitan la evolución y el fluir de los individuos.

Referencias bibliográficas

- Acosta, C. (2010). Judith Butler: Performatividad de género y política democrática radical. *La manzana de la discordia*, 5(1), 27-34.
- Amigot, P., & Pujal, M. (2009). Una lectura del género como dispositivo de poder. *Sociológica*, 24(70), 115-151.
- Aresti, N. (2020). La historia de las masculinidades, la otra cara de la historia de género. Ayer: *Revista de Historia Contemporánea*, 117(1).
- Butler, J. (1997). Sujetos de sexo/género/deseo. *Revista Feminaria*, 10(19), 109-125.
- Butler, J. (2006). Regulaciones de género. *La ventana. Revista de estudios de género*, 3(23), 7-36.
- Butler, J. (2015). *El género en disputa*. Madrid: Paidós.
- Butler, J., & Beltrán, P. (2010). De literatura, mitos y estrellas: entrevista con Judith Butler. *Minerva: Revista del Círculo de Bellas Artes*(13), 43-46.
- Butler, J., & Lourties, M. (1998). Actos performativos y constitución del género: un ensayo sobre fenomenología y teoría feminista. *Debate feminista*(18), 296-314.
- Butler, J., & Soley, P. (2006). *Deshacer el género*. Barcelona: Paidós.
- Calvert, R. (2000). Identity, expresion, and rational-choice theory. En I. K. Milner, *Political Science: The State of the Discipline* (págs. 568-596). Nueva York: Columbia University Press.
- Carabí, A., & Segarra, M. (2000). *Nuevas masculinidades* (Vol. 2). Barcelona: Icaria Editorial.
- Cordova, H. (2020). Hacia un breve glosario queer: algunas nociones acerca del género, la sexualidad y la teoría queer. *Análisis*, 52(96), 95-121.
- Femenias, M. (2000). *Sobre sujeto y género. Lecturas feministas desde Beauvoir a Butler*. Buenos Aires: Catálogos.
- Fonseca, C., & Quintero, M. (2009). La Teoría Queer: la de-construcción de las sexualidades periféricas. *Sociológica*, 24(69), 43-60.
- Fraser, N. (2000). Heterosexismo, falta de reconocimiento y capitalismo: una respuesta a Judith Butler. *New left review*, 2(1), 123-134.
- Fuller, N. (2020). *Difícil ser hombre: nuevas masculinidades latinoamericanas*. . Lima: Fondo Editorial de la PUCP.
- Gil, C., Obón, B., Velasco, C., Beltrán, P., Ruiz, M., Iniesta, C., & Latasa, P. (2020). Terapias de conversión en España: entre la LGTB-fobia y la iatrogenia. *Gaceta Sanitaria*(33), 495.

- Gil, E. (2002). Por qué le llaman género cuando quieren decir sexo? Una aproximación a la teoría de la performatividad de Judith Butler. *Athenea digital: revista de pensamiento e investigación social*(2), 30-41.
- Gontijo, F., & Schaan, D. (2017). Sexualidade e Teoria Queer. *Revista de Arqueología*, 30(2), 51-70.
- González, C. (2019). Estructuras de sexo-género binarias y cisnormadas tensionadas por identidades y cuerpos no binarios: Comunidades educativas en reflexión y transformación. *Revista Punto Género*(12), 101-125.
- Gros, A. (2016). Judith Butler y Beatriz Preciado: una comparación de dos modelos teóricos de la construcción de la identidad de género en la teoría queer. *Civilizar Ciencias Sociales y Humanas*, 16(30), 245-260.
- Heilman, B., Barker, G., & Harrison, A. (2017). *La caja de la masculinidad: un estudio sobre lo que significa ser hombre joven en Estados Unidos, el Reino Unido y México*. Londres: Promundo / Univeler.
- Henríquez, A. (2011). Teoría Queer. Posibilidades y límites. *Nomadías*(14), 1-12.
- Hidalgo, G., Paniagua, F., Martínez, E., & Black, S. (2020). Opinión de psicólogos clínicos referente al estado de la terapia de conversión en la República Dominicana. *Revista Puertorriqueña de Psicología*, 3(1), 140-154.
- Kinsey, A., Pomeroy, W., & Martin, C. (1948). *Sexual behavior in the human male*. Philadelphia: W.B. Saunders.
- Kinsey, A., Pomeroy, W., Martin, C., & Gebhard, P. (1953). *Sexual behavior in the human female*. Philadelphia: W.B. Saunders.
- Martínez, A. (2012). Los cuerpos del sistema sexo/género. *Revista de Psicología Segunda Epoca*, 12.
- Martínez, A. (2015). La tensión entre materialidad y discurso. La mirada de Judith Butler sobre el cuerpo. *Cinta de moebio*(54), 325-335.
- Nicholas, L. (2019). Queer ethics and fostering positive mindsets toward non-binary gender, genderqueer, and gender ambiguity. *International Journal of Transgenderism*, 20(2), 169-180.
- Núñez, G. (2016). Los estudios de género de los hombres y las masculinidades: ¿ qué son y qué estudian?. *Culturales*, 4(1), 9-31.
- Osborne, R., & Petit, C. (2008). La evolución del concepto de género: selección de textos de S de Beauvoir, K Millet, G Rubin y J Butler. *Empiria: Revista de metodología de ciencias sociales*(15), 147-182.

- Preciado, B. (2006). Basura y Género. Mear/ Cagar, Femenino/ Masculino. *Parole de Queer*, 14-17. Obtenido de <https://www.iztacala.unam.mx/errancia/v0/PDFS/POLIETICAS%20DEL%20CUERPO%20BASURA%20Y%20GENERO.pdf>
- Rich, A. (1995). *Of woman born: Motherhood as experience and institution*. . London: WW Norton & Company.
- Richards, C., Bouman, W., Seal, L., Barker, M., Nieder, T., & T'Sjoen, G. (2016). Non-binary or genderqueer genders. *International Review of Psychiatry*, 28(1), 95-102.
- Secretaría de Salud, & INSHAE. (2020). *Protocolo para el acceso sin discriminación a la prestación de servicios de atención médica de las personas Lesbico, Gay, Bisexual, Transexual, Travesti, Trasngénero e Intersexual y guías de atención específicas*. Ciudad de México: Secretaría de Salud y Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad.
- Solana, M. (2013). La teoría queer y las narrativas progresistas de identidad. *La ventana. Revista de estudios de género*, 4(37), 70-105.
- Uribe, P. (2020). Masculinidades Alternativas: Varones que se Narran al margen del Modelo Hegemónico y Generan Cambios a través de la Educación. *Revista latinoamericana de educación inclusiva*, 14(2), 115-129.
- Vijlbrief, A., Saharso, S., & Ghorashi, H. (2020). Transcending the gender binary: Gender non-binary young adults in Amsterdam. *Journal of LGBT Youth*, 17(1), 89-106.
- Witting, M. (2006). *El pensamiento heterosexual y otros ensayos*. Madrid: Editorial Egales.